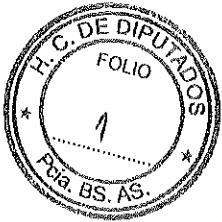




EXpte. D. 3105 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

### **DECLARA**

De Interés Legislativo el 10° aniversario del programa radial "Huella Errante" que se transmite por la Radio de la Universidad Nacional de La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La presente declaración celebra los 10 años de aire de Huella Errante. El programa se emite desde 2015 por Radio Universidad Nacional de La Plata, todos los miércoles de 20 a 22 hs. El mismo fue creado por el periodista, docente y gestor cultural platense Federico "Poni" Rossi, quien además es el responsable de conducirlo y de realizar la producción general. Huella Errante en cada una de sus emisiones ofrece un recorrido por el presente y el pasado de la música de raíz folklórica, su poesía, su literatura, la cinematografía, las costumbres, los testimonios y las historias. Un viaje a los más profundo de la cultura nativa y brindando una especial atención a las expresiones locales y regionales.

Fue nominado cuatro veces al Martín Fierro Federal como Mejor programa de música folklórica en radio, obteniendo dicho premio en dos ocasiones (2021 y 2023).

Por el primero de los reconocimientos recibió el Beneplácito del Concejo Deliberante de La Plata y fue declarado de Interés Legislativo y Cultural por la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. Ha sido declarado de interés legislativo por esta cámara a través del expediente D-3571/21-22 presentado por el Diputado Cesar Valicenti.

A partir del programa de desprenden diversas actividades culturales de encuentro con sus oyentes, destacándose el ciclo de cine más música "Por la huella" y el ciclo de conciertos "El canto florece".

También impulsa el sitio Revista MuLA, música latinoamericana, como apéndice gráfico del trabajo periodístico.

Además, desde hace de 10 años, Rossi cubre de manera presencial el Festival Nacional de Folklore de Cosquín, el Festival Nacional de Tango de La Falda y ha recorrido infinidad de festivales a lo largo y ancho del país y de otros países.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
JUAN ARIEL ARCHÁNCO  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.